

EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 2.º

Ciudad Victoria, Febrero 6 de 1848.

Num. 6.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES Y EXTERIORES.

Circular. — Exmo. Sr. — V. E. habrá visto ya el plan de disolución política de la república, que ha sido iniciada como proyecto de ley á la honorable legislatura del estado de San Luis Potosí, por el Sr. vice gobernador del mismo estado. Despues de la traicion cometida en 1845, por un general que abandonó su puesto y se debió, dejando indefensa la frontera y marchando á la ciudad de México, á proclamar la monarquía, se creía que jamas se podría cometer en nuestro pais otro atentado, ni mas criminal, ni mas funesto para nuestra desventurada patria. Pero el plan sedicioso propuesto ahora al honorable congreso del estado de San Luis, y para cuya realizacion se invita á los gobiernos de los demas estados, es sin duda el mas desastroso y criminal de cuantos podrían forjarse, aun por el mismo invasor, para aniquilar á la república y para hacer desaparecer á México como nacion, no, combatiendo heroicamente contra sus enemigos, sino destrozado por la anarquía á la vista misma del invasor, cuyas armas no tendrían ya obstáculo alguno que vencer para sojuzgar al pais, si un plan tan subversivo llegara á realizarse. ¿Estaba, acaso, reservado á México, Exmo. Sr., el asombrar al mundo con todo género de desaciertos y de crímenes, y presentarse ante todas las naciones como un pueblo incapaz de gobernarse por sí mismo, cuando parecia destinado por la Providencia para ser un estado poderoso, próspero y feliz, y objeto de la envidia de todas las naciones? . . . Imposible es, Exmo. Sr., que un plan que proclama como principio salvador de la república la disolución del pacto federal; un plan que reduce á fragmentos la nacion para darle vigor, poder y

fuerza; un plan que provoca al invasor para que ataque á los estados en el momento mismo en que desconcertados y divididos luchan por establecer un centro de unidad; un plan que busca recursos pecuniarios en el exterior, cuando las potencias amigas de México no verán en nuestro pais sino un conjunto horrible de desaciertos y miserias; imposible es, repito, que tal plan sea hijo de un error bien intencionado, y que el que concibió semejante aborto de anarquía, haya consultado á su conciencia antes de presentar tan grande despropósito como una combinacion política, y como una feliz inspiracion para recobrar entre las turbulencias de la guerra civil el honor y la gloria de nuestra patria. Así piensa el Exmo. Sr. presidente provisional, y S. E. creeria ofender la ilustracion y el patriotismo de V. E., si se empeñase en probar que el plan sedicioso á que me refiero, bastaria por sí solo para consumir la ruina de México, aun cuando el invasor no ocupase ya una tan considerable estension de la república. Pero el Exmo. Sr. presidente faltaria á su honor y á su conciencia, si en este momento tan solemne y decisivo para la república, callase por temor ó por cualquiera otro motivo sobre muchos errores y suposiciones que parece son el apoyo del mencionado plan; y para disipar esos engaños, S. E. me previene haga á V. E. algunas observaciones, que paso á esponer sucintamente.

Antes debo manifestar á V. E. á nombre del Exmo. Sr. presidente, que si S. E. hallase un medio constitucional para poner en otras manos el supremo poder ejecutivo que provisionalmente ejerce, gustoso se separaria inmediatamente de un puesto, en el que solamente le retiene su honor y su deber; pero S. E. no encuentra medio entre permanecer en el gobierno rodeado por todas partes de dificultades y peligros, ó entregar la república, destrozada ya por la invasion y estenuada por las calamida-

des de la guerra, á todos los horrores de la anarquía; y en tan terrible disyuntiva, el Exmo. Sr. presidente adopta el primer extremo y, haciendo los mayores esfuerzos para que la representacion nacional se reuna, procurará, como hasta aquí, refrenar con una mano la sedicion y contener con la otra, hasta donde le sea posible, los progresos de la invasion, para que el enemigo no consuma sus designios de ocupar militarmente toda la república. S. E. no cederá, pues, á los primeros amagos de una sedicion, y solamente sucumbirá, si para ignominia de la república un número de estados que represente la mayoría de la poblacion de México, llegare á desconocer el único centro de unidad nacional que la constitucion ha establecido.

Entrando ahora al examen del plan propuesto á la honorable legislatura de San Luis, V. E. verá desde el artículo primero de este proyecto, que su base principal consiste en dar por disuelta la confederacion actual, y en consecuencia aniquilada la nacionalidad de México. Para dar pues fortaleza y vigor á un pueblo que combate en una guerra de invasion, se comienza por reducir á débiles y pequeños fragmentos á una república que hasta aquí ha sido reconocida por las principales potencias del mundo como nacion independiente. Esta nacion, unida y compacta hasta aquí, como lo exigian sus intereses, sus costumbres, su idioma, sus creencias y su origen, no ha podido resistir al invasor; y ahora que el peligro es mas grande, esa nacion va á presentarse en lucha con el invasor, despedazada en pequeños estados que antes de acordar un plan político de union se habrán sometido á la ley del vencedor y habrán tratado individualmente con él, vencidos y humillados por no haber querido que un gobierno nacional terminase la contienda actual sin ignominia de la república. Colombia, que fue en tiempo una nacion poderosa

ROULETTE

LA

LA CONDESA DE MONRIEN.

(Continúa.)

— Con respecto á mí, murmuró sordamente Amab, que sufría una exclusion que tenia derecho á creer no serle personal. Siempre yo.

— Leona no oyó ó no quiso oír éste murmullo.

— En todo caso me parece que por haber sido atenta con un hombre de buena sociedad, os he puesto en estado de evitar procedimientos judiciales escandalosos. El Sr. de Champmortain está enamorado de estos cuadros. Ven dedelos.

— Ya os he dicho que se me ha pagado el precio de ellos anticipadamente.

— ¿Teneis, pues, un plazo preciso para entregarnos al comprador?

— Si, en cuanto esten concluidos.

— En ese caso, pueden no estarlo de aquí á seis meses. Volvereis á hacer otros.

— Pero yo no puedo ofrecerlos al Sr. de Champmortain sin que los pida, despues de haberme negado muchas veces á venderseles.

— El Sr. de Champmortain viene á comer hoy aquí. Seria facil hacer de manera que os hablara de ellos.

— ¡Como! El Sr. de Champmortain come aquí, . . . hoy todavia, . . . Pero esto es muy frecuente.

— No vendrá, replicó friamente Leona. Voy á escribirle que una grave indisposicion os impide recibirlo. Lo mismo escribiré á los Señores de Brias, Montaleu y Monteclair; por que supongo que no es al Sr. de Champmortain á quien quereis excluir precisamente?

— ¡Dios mio! Leona, yo no quiero excluir á nadie, pero seria mas conveniente que fueran menos frecuentes las visitas del Sr. de Champmortain.

— ¿Estais zeloso? dijo Leona.

— Amab no respondió.

— Responded francamente ¿estais zeloso?

— Yo no sospecho nada de vos seguramente, . . . pero la maledicencia, . . . puede tratar de hacer aparecer las relaciones amistosas bajo un punto de vista desfavorable.

— ¡Oh! Dios mio! murmuró Leona, estar reducida á ese extremo! Ahora las sospechas y luego la ruina. Basta, Sr.: no recibiré las visitas de ninguna persona: no saldré de casa: esos paseos que eran mi unico consuelo, renunciaré á ellos, . . . se podría creer, . . .

— Pero yo no digo eso, . . . contestó Amab con impaciencia: hago una observacion, mas no para que tomeis de ello un motivo para decir que estais tiranizada.

— He dicho yo una sola palabra que parezca queja?

Amab habia retenido toda su colera, pero por una singular contingencia ó una admirable destreza, Leona habia colocado una barrera en todas aquellas salidas por donde la colera podia escaparse. El se quedó un momento silencioso, y acabó por exclamar:

— Mira, Leona, no estoy contento.

— ¿Creis que yo reboce de gozo?

— Leona ya no me amais. . . .

— ¿Porque no decís que nunca os he amado?

— Tal vez es verdad.

— Valor, Señor, continuad. . .

— Pero en fin, yo padezco, lo veis, estoy en una posicion muy molesta, y en lugar de aconsejarme, de alentarme, me buscáis disgustos.

— Señor, dijo Leona levantandose, cuando os haya vuelto la razon, cuando esteis mas tranquilo, volveré.

— ¡Vamos! con que estoy loco, ahora, ¿A donde vais, Leona?

— A mi habitacion. . .

bajo el genio del inmortal Bolívar, destrozada por la anarquía, esta ahora dividida en tres pequeñas y débiles repúblicas, cuyo nombre es apenas conocido en las demás naciones. Guatemala, perdió entre las turbulencias de la guerra civil su nacionalidad, y no es ya, sino el conjunto de algunos estados que serán conquistados por cualquier ambicioso, antes que ponerse de acuerdo para restablecer la confederación, que hacia de ellos una nación independiente. ¿Será posible que cuando estos dos grandes ejemplos están á nuestra vista, no sepamos evitar la suerte de Colombia y Centro-América? Pero nuestra suerte será todavía mas infeliz, porque nos espera el triste destino de Polonia, si en un momento de despecho perdemos los títulos de nuestra nacionalidad, que el mismo invasor no ha desconocido.

En el mismo artículo primero del plan verá V. E. de qué manera se intenta abusar de la soberanía para destrozarse la constitución de la república. Cuantos comprenden bien el sistema federal, entienden que la soberanía de cada estado no es sino el derecho de arreglar con independencia su administración interior, y de intervenir en los negocios de interés nacional, de la manera y por los medios que la constitución general ha establecido. Así se comprende la federación en Norte-América; y es á la verdad muy triste, y muy notable al mismo tiempo, que cuando en aquella república los estados abusan de su soberanía solamente para estender su territorio y hacerse cada dia mas poderosos, en México el gobierno de un estado abuse de su soberanía para debilitar á la república, para destrozarse y para disolver la union federal en los momentos en que mas convendría que los estados estrechasen su confraternidad, respetando como inviolable el pacto que los une.

Si un estado ha de poder separarse de la Unión nacional cuando lo juzgue conveniente, ¿quién garantiza á cada estado de que no se separarán entre sí los pueblos que lo forman para constituir entidades políticas mas pequeñas, pero tambien independientes? ¿No hemos visto ya, esas propensiones de independencia local en Aguascalientes que rehusa agregarse á Zacatecas, en Tepic que ha querido alguna vez independerse de Jalisco; en Colima que se niega á pertenecer á alguno de los estados adonde le convendría agregarse, y en Tlaxcala, que quiere ser un territorio insignificante antes que unirse á Puebla como lo exige sin duda su interés bien entendido? En Yucatan mismo, que dió el primero el funesto ejemplo de la escision, hay poblaciones como Campeche que

se creen con derecho para separarse ó gobernarse con alguna independencia del resto del estado. Así pues, de escision en escision, vendremos á reducir una grande nación á mil pequeñas fracciones, y un sistema federal al mas insostenible feudalismo. Esto que parecería una exageración, es por desgracia un hecho que sucesivamente se ha ido realizando en nuestro país, y que llegaria á consumarse en toda su extensión, si no fuese cierto, como por desgracia lo es, que antes de llegar á ese extremo horrible de disolución, la nación habria sido ocupada militarmente y quizá conquistada por sus invasores. Tal será en concepto del exmo. señor presidente el resultado inevitable de un plan que proclama como un medio de salvación para la república la desunion de los estados, la disolución del pacto político que hace de ellos todavía una nación independiente. Una dolorosa experiencia nos ha enseñado, que el despotismo, á que tantas veces ha estado sometida la república, y la anarquía que tantas veces ha sufrido propenden igualmente á dividir, á destrozarse el país, y que únicamente habrá fuerza y vigor para sostener la independencia en un sistema constitucional inviolablemente observado y que nos aleje igualmente de aquellos dos extremos.

Suponiendo ya disuelta la Unión federal, y como una consecuencia de esta funesta disolución, el artículo 2.º del plan proclamado en San Luis desconoce al supremo gobierno, y para dar algun colorido decente a esta rebelión, supone que este gobierno no es legítimo, y que no ha obsequiado el voto de la nación con respecto á la guerra. La constitucionalidad del gobierno actual es incontestable, y solamente el ciego espíritu de partido podría desconocerla. Cuando, ocupada por el invasor la capital de la república, se estableció en Toluca el gobierno provisional, el Exmo. Sr. Presidente tenia para ejercer el supremo poder ejecutivo, los mismos títulos que actualmente tiene para desempeñar provisionalmente la presidencia de la república. S. E. era entonces, como lo es ahora, el ministro decano, y, en calidad de tal, presidente de la suprema corte de justicia. ¿Pues bien, entonces fué generalmente reconocida su autoridad por toda la república, por qué no lo debería ser ahora, despues que la representación nacional lo reconoció solemnemente como presidente de la misma suprema corte, en el decreto en que honró á S. E. con un voto de gracias? ¿Hay quien pueda alegar mejores títulos para ejercer la presidencia? Si tal hombre se presenta, el Exmo. señor presidente será el primero en acatar su autoridad y en reconocer la constitucionalidad de su gobierno.

lidad de su gobierno.

El autor del plan proclamado en San Luis, inculpa á la administración actual de no haber continuado la guerra. Tambien se le ha inculcado ya muy fuertemente por no haber hecho la paz. ¿Cuál ha sido, y cual ha debido ser la conducta del gobierno con respecto á la guerra? Esta es una de las cuestiones de alta política que jamas se resuelven imparcialmente sino cuando el tiempo ha sofocado la voz de las pasiones, y cuando no hay ya inconveniente para presentar al mundo la verdad sin disimulo, sin disfraz ni reticencias. No es, pues, la generación actual, que siente y sufre demasiado, para poder pensar profundamente; no es la generación actual, preocupada solo con el dolor de su infortunio, la que hará una plena justicia á los esfuerzos de algunos hombres que instituyeron un gobierno cuando la nación habia quedado acéfala, y que han sostenido la unidad nacional en medio de dificultades y peligros que solo pueden conocer los que los han vencido hasta aquí ó los que los han visto muy de cerca. La posteridad les hará justicia y quizá les dará honor; entretanto les basta la tranquilidad de su conciencia para arrostrar todavía por algun tiempo con la calumnias que ahora pretende difamarlos. Se les acusa de apáticos, por que no son despotas ni turbulentos; se les inculpa de inacción por que no aparentan actividad, ni engañan á la nación con declamaciones y con promesas ilusorias; se les atribuye falta de energía por que respetan las garantías y obran constitucionalmente, y se excitan contra ellos sediciones por que desgraciadamente en nuestro país sobra valor para insultar á un gobierno legal, y no hay mas que humillaciones y bajezas cuando un despota rige los destinos de la nación, cuando atropella todas las garantías, cuando ocupa arbitrariamente las propiedades mas sagradas, engañando con vanas promesas, y devorando los recursos del país, para no dar por resultado sino derrotas, desaciertos, y pérdidas y ruinas que son irreparables.

El honor nacional exige no descubrir todas las causas que han debilitado la acción del gobierno, y que casi la han nulificado, imposibilitándolo para hostilizar al invasor; pero muchas de esas causas son tan notorias, que bastará esponerlas muy sucintamente. Ocupada militarmente la capital de la república, la mayor parte del ejército quedó ó prisionero, ó destruido, ó disperso; los unicos restos miserable de aquel ejército se dividieron por orden del general en jefe en dos trozos, de los que el uno marchó con dirección á Puebla á las órdenes del mismo general, y el otro, á esta ciu-

—¿Para que tomáis esas cartas?
—Para responder á vuestros acreedores, para calmarlos, para ganar tiempo y tener el de pagarles empeñando alguna finca.
—Pero no quiero yo, dijo Amab confuso, . . . pagaré . . . escribiré . . .
—Leona levantó los hombros.
—Ciertamente, repuso Amab con altivez, y el precio de estos cuadros basta. . .
—Ya os lo han pagado.
—Seguiré el consejo que me habeis dado, los venderé.
—¿A donde?
—En Paris.
—En donde las personas que los han mandado hacer los encontraran quizá en casa del comprador. . . Seria posible en este país. . . en el que quedarían sepultados en el castillo del que los comprara. . . Pero no quereis ya ver al unico hombre que podia salvarlos.
—En este momento dijo Amab una de esas palabras funestas que espresan la vergonzosa transacción que hace el corazón con la necesidad. Se volvió hacia Leona y le dijo:
—¿Leona, me amais?
—¡Ah! Victor, Victor, sois vos el que debéis dudar de ello?
—Cuando se ama, se teme. . .
—Ah, dijo Leona, vos no me amais ya bastante para estar celoso.

—¡Yo! . . . exclamó Amab, oh! Leona, Leona, tu sabes si mi vida es tuya. . . ¿Es posible no amarte? Pero tu, tu. . .
—Yo, si, os amo. . . y cometo un grande error, porque vos sospechais de mi. . .
—No, no, Leona, seguiré tus consejos. . . Venderé estos cuadros al Sr. de Campmortain, porque me amais ¿no es verdad? . . . El viene, bueno, tanto mejor: concluiremos este negocio ahora mismo.
—Enhorabuena: estais razonable. . . y voy á hacerlos compañía.
—No. . . no quiero. Estais enferma, id, haced vuestro paseo: yo trabajaré con tanto mas valor cuanto que sabré que teneis alguna distracción.
—En ese caso, hasta luego.
Leona dejó á su marido. Al ir á subir al coche, su fiel récamarera, la supuesta sorda muda que no se le habia separado, la presentó una sombrilla.
—Eh bien! ¿se dará la comida?
—Vengo de hacer comprar al Sr. de Champmortain sus grandes entradas. (1)

(1) Entrées. literamente entradas. pero hablando de un convite son los platos que se sirven al principio de la comida, y como el autor juega con la palabra en la respuesta de la criada, hemos querido que quede la frase como en el original.

—Para excusar las pequeñas. ¿Y Señor está todavía furioso?
—El semblante de Leona manifestó una sonrisa de lástima desdeñosa.
—No, dijo, ya no puede mas el pobre hombre.
Leona tenia razon: algunos años le habian bastado para quebrar esta naturaleza ardiente, tenaz, vigorosa. Habia abatido su ambición desde las alturas de la gloria hasta las pequeñeces de la especulación: habia fatigado su energía haciendole buscar como fin la riqueza y el reposo que él no debia nunca conseguir, porque, merced al lujo de la casa, la necesidad renacia tras de los esfuerzos mas perseverantes. Peor lo habia hecho, habia gastado la providad del artista en esta lucha incesante, lo habia lanzado en un laberinto de negocios dudosos, que se perdonan algunas veces al talento, pero que arrastran tras de sí el bullicio, los cuidados y sobre todo el disgusto de si mismo: todo lo habia ella fatigado, todo lo habia marchitado, en su espíritu y en su corazón.

Una sola cosa habia sobrevivido en Amab á esta degradación insensible. . . el amor de lo bello que era todo su genio. Pero habia tenido necesidad de renunciar á este culto, porque Amab no habia tenido el valor de arrojar á los vendedores del templo, veia con desesperación desmenuzarse su talento en pro-

dad al mando de un jefe que muy difícilmente evitó su completa dispersión. El gobierno tuvo por conveniente separar al general Santa Anna del mando en jefe de las tropas que se hallaban en las inmediaciones de Puebla; el general Santa Anna dejó el mando; pero al mismo tiempo dispuso, que parte de las fuerzas se dirigieran á esta ciudad, y otras al sur de México á las ordenes del general D. Juan Alvarez. De las tropas que venian con direccion á esta ciudad, parte de ellas quedaron en Toluca y sus inmediaciones, para subsistir con las rentas que en aquellos puntos se colectan. El ejército, estaba pues reducido á una seccion situada en el sur de México, otra en Toluca y sus inmediaciones, una division en esta ciudad, otras pequeñas secciones que guarnecian algunas plazas del interior, y varias guerrillas que operaban en los puntos invadidos.

Estos eran los elementos de que podía disponer el gobierno para la guerra; pero estos pequeños restos del ejército nacional estaban desorganizados, los soldados y oficiales desnudos, escasos de armas y estropeados de resacas de las acciones á que habian concurrido en los alrededores de México. ¿Qué debió hacer el gobierno con estos restos del ejército? Vestirlos, alimentarlos, evitar á toda costa su dispersion, armarlos, y reorganizarlos en cuerpos, á fin de que fuesen útiles para el servicio. Pues bien, el gobierno, hasta donde ha sido posible, ha atendido de toda preferencia al pago de los haberes del ejército; lo ha alimentado, aunque no con la abundancia que quisiera; lo ha vestido, aunque escasamente; y no ha omitido empeño para adquirir el armamento. Por lo que hace á las guarniciones, basta ver los cortes de caja de las comisarias, para conocer por ellos, si ha invertido ó no, la mayor parte de los productos de las rentas en el pago de los haberes de las guarniciones respectivas. En la mantencion de las tropas del Sur, se ha empleado una gran parte de los productos del tabaco y las rentas del estado de México en aquel rumbo, tomadas á cuenta del contingente. Las tropas situadas en Toluca y que actualmente operan como cuerpo de observacion en las inmediaciones de México, son las que han sufrido mayores escaseces por las penurias del erario y por causas que por ahora el gobierno no debe revelar. Con respecto á la reorganizacion del ejército, la república ha visto las ordenes y decretos que se han dictado sobre la materia, y el contingente de hombres que se ha asignado á los estados.

Pero el gobierno, se dirá, no ha dado ac-

ciones de guerra. ¿Y cuáles son las fuerzas y recursos de que ha podido disponer para aventurar esas acciones? ¿Se ignora que los puertos estan bloqueados; que el contrabando se ha hecho inevitable; que autoridades y grandes funcionarios lo protegen; que la renta del tabaco se recibió por el gobierno casi aniquilada; que los estados y poblaciones invadidas no pagan al gobierno contingente ni otras contribuciones; que en algunos puntos los jefes militares ocupan por fuerza las rentas públicas; que el comercio está paralizado; y que hay gobiernos, que lejos de contribuir para los gastos generales, han exigido del de la union los subsidios mas necesarios para sostener los gastos públicos? ¿Se ignora que casi todas las rentas estan hipotecadas al pago de grandes cantidades, y que el gobierno no puede desatender enteramente aquel pago sin perder el crédito, y con él, toda esperanza de los recursos que solo por su medio podría proporcionarse? ¿Se ignora que á mas de los gastos del ejército, el gobierno ha tenido que atender, hasta donde le ha sido posible, al pago de dietas y viáticos de los señores diputados, al de los sueldos que vencen los ministros de la suprema corte, al de los que forman el presupuesto de los ministerios, de la tesoreria, y de otras oficinas generales? El gobierno dará cuenta muy pronto á la nacion de la recaudacion é inversion de los caudales, y entonces se verá que los ha administrado é invertido con legalidad, con economia y pureza: que ha procurado y ha logrado, hasta cierto punto, restablecer el crédito y restaurar la hacienda, para ver quizá desaparecer el fruto de estos esfuerzos en el desorden de una sedicion que aniquilara las rentas publicas.

Pero me distraia del principal objeto que me he propuesto, y es el de manifestar que el gobierno no puede ser inculpado de haber desatendido el voto nacional en orden á la guerra. La guerra, E. S., es el voto universal de todos los corazones que aman á su patria, de todos los mexicanos; porque, ¿que mexicano habra que no desee para su pais triunfos y gloria? ¿Quién es el que no rebozaria de placer si viese la bandera tricolor flameando en las orillas del Sabina? Pero hay votos, que por nobles que sean, son algunas veces irrealizables: hay pasiones exaltadas y generosas, que no obstante su noble origen, es necesario algunas veces reprimir para escuchar la razon, para prever el porvenir: hay, en fin, necesidad de calcular y de pensar profundamente para gobernar bien á los pueblos. El gobierno, pues, no ha debido atender solamente al deseo universal de continuar la guerra, si ella pudiera

hacerse aun con buen éxito, sino tambien á los elementos y recursos de que el mismo gobierno puede disponer, para continuar esa misma guerra sin tregua y sin descanso; sin otras proposiciones de paz, como se pretende, hasta que el invasor llegue á evacuar el territorio de la república. El gobierno comprende muy bien como puede continuar la guerra si el invasor, exigiendo para la paz condiciones ignominiosas, exasperase á la república, y la pusiese en la necesidad de combatir hasta el estremo, hasta la muerte: entonces no habria medio entre la muerte y la infamia; entonces, aun los hombres mas frios se sentirian enardecidos de valor para combatir heroicamente: entonces, en fin un gobierno no tendria que calcular ni que prever; daría un grito de alarma, apelaria á los mas nobles sentimientos del corazon, elevaria su voz hasta las naciones que han visto por tanto tiempo á México combatir con fuerzas desiguales en una contienda justa y santa para nosotros, y digna del apoyo de todas las naciones. Pero aquella estremidad no ha llegado aún; y el gobierno debe decir con franqueza en esta vez, que hasta aquí el invasor no ha exigido para la paz condicion alguna que sea ignominiosa para la república. El gobierno americano ha tratado hasta aquí con el de México como se trata siempre entre gobiernos de dos naciones independientes. Sin duda que las pretensiones de los Estados Unidos de América harán necesarios, si se hace la paz, grandes sacrificios; pero nunca, jamás, el sacrificio del honor nacional, ni las pérdidas de México en ningun caso quedarian sin la compensacion correspondiente. Es, pues, una calumnia la que inventan los promovedores de la sedicion cuando aseguran, ó dan á entender por lo menos, que se ha concluido un tratado de paz ignominiosa para México, que el gobierno nacional ha pasado por la humillacion de dirigir proposiciones de paz al gabinete de Washington, y que le ha ofrecido, por terminar la guerra, aun ventajas que el mismo gabinete no pretendia. El Excmo. Sr. presidente me autoriza para desmentir esas calumnias, y para asegurar á V. E. que, aun en medio del infortunio en que se halla el pais, el honor nacional no ha sido menoscabado, ni lo será jamás bajo el gobierno actual, aun cuando llegue á empeorar todavía mas la situacion de la república.

El gobierno ha comprendido, pues, de esta manera el voto nacional sobre la guerra: ha creído que la república está resuelta á sostener la guerra á todo trance, si el invasor exige condiciones ignominiosas para México, pero que está tambien dispuesta á hacer la paz si

ducciones que no estimaba aun cuando se las pagaran ricamente. En lugar de ser uno de estos hombres sobre quienes tiene fijos los ojos una nacion entera, en la expectativa de una de sus producciones, era uno de estos artistas á la moda, de quienes se pagan caras las obras, pero con cuya reputacion se trafica. Así es que el único sentimiento que le quedaba de esta fuerte naturaleza de artista era para él una desgracia y casi un remordimiento.

Se quedó solo trabajando, pero esta aparente reconciliacion, no le habia vuelto á su pecho la energia que se toma en una nueva confianza. Anab no habia dicho todo lo que murmuraba en sí de colera, sospechas, deseperacion. Entre los dolores que mas cruelmente sufría, uno de ellos era la exclusion que se le habia hecho sentir á su llegada al pais. No dudaba que el Sr. de Montaleu fuera el autor de ella, pero no tenia bastante energia para pedirle esplicaciones, y sufría con una impotente colera la falta de consideracion á que lo habia espuesto su matrimonio con una muger demasiado célebre, sin saber que hay hombres cuyo nombre puede cubrir todas las faltas pasadas de una muger, cuando saben forzarla á ser digna de éste nombre.

III

DOS MATRIMONIOS EN EL CASTILLO.

Era un salón de artesonado verde mar, con pájaros fantásticos, muebles torneados y pinta-

dos de blanco y oro, y colgaduras verde y rosa. El Sr. de Rudesgens, envuelto en una bata de calemanda, genero listado, de que no se encontraria quizá otra muestra en toda la Francia, estaba sentado en una poltrona, armado de un peine dobladizo: se estaba trayendo con cuidado á la coronilla de la cabeza las pocas canas que habian escapado á los huracanes de sus ardientes pasiones. Parecia no oír la conversacion mas que animada que tenia lugar entre su augusta esposa y su yerno el Sr. de Champmortain. La señora de Rudesgens, con una *Cotidiana* en la mano, los anteojos puestos, y derecha en su silla, tenia las facciones convulsivamente erizadas. Champmortain, hombre de cuarenta años, de gran tono y de una grande apostura, iba y venia con una impaciencia mal contenida, mientras que la hermosa y rubia Silvia, su muger, no levantaba la vista de un bastidor sobre el cual bordaba unos hermosos iris, semejantes á los que tenia cerca de sí en un vaso de cristal.

—No será, Señor, no será, decia la Señora de Rudesgens con una voz seca y acentuada,

—Y sera eso muy mal hecho, Señora, le respondió Champmortain marcando las palabras como acaba de hacer su suegra.

—No enviaré convite yo al Sr. y á la Sra. Anab: vos sois libre para visitar á gentes de esa especie en su casa ó en vuestra casa si le conviene á mi hija, pero no pondrán sus pies

en mi casa. . . Pienso que esa es vuestra opinion Anibal? añadió volviendose hácia su esposo.

¡Hé, hé! dijo este, á quien la enterpelacion interrumpio en su ejercicio de peluquero ¡hé son vecinos.

—El porquerizo de la aldea es tambien nuestro vecino, ¿lo convidais? Teneis singulares respuestas, Anibal.

—Pero, Señora, repuso Champmortain, el Sr. Anab es un hombre de la mejor sociedad: yo lo veo en todos los salones de Paris. . . vé al rey. . .

—¿Que rey? dijo la Señora de Rudesgens con un acento parecido al de una perica brava.

—¡Eh! Señora, dijo Champmortain ¿vais todavía á emprenderla conmigo sobre este asunto? . . . Yo sé que nunca habeis querido reconocer á Luis Felipe como el Sr. vuestro padre no quiso reconocer á Napoleon.

—¿Que quereis decir, exclamó la Sra. de Rudesgens arrancandose los anteojos para lanzar sobre su yerno todo el fuego de sus miradas. . . ¿que quereis decir? Anibal. . . ese es un insulto á la memoria de mi padre, quien murió victima de la tirania de Bonaparte. ¡Eh bien! Anibal ¿no respondeis?

—¡Hum, hum! dijo el Sr. de Rudesgens rascandose ligeramente las narices. Yo no comprendo que el Sr. de Champmortain haya di-

puede conciliarse el honor nacional con la necesidad de terminar las calamidades de una contienda sangrienta y desastrosa, que se ha prolongado por tanto tiempo; de una contienda que, hasta aquí, ha hecho sufrir sus espantosas consecuencias, principalmente a México; pero que por un principio indefectible de las leyes eternas de justicia, que rigen á los pueblos, hará sentir un día sus tristes consecuencias á los Estados Unidos de América. Se preguntara, pues, ¿por que el gobierno no ha concluido todavía un tratado de paz, si cree que esta puede hacerse sin ignominia de México? Exigir que se contestara á esta pregunta, sería exigir del gobierno la revelacion de las negociaciones diplomáticas, de los secretos de estado: y en ningún país del mundo, por liberales que sean sus instituciones, ni en la Inglaterra, ni en Francia, ni en los mismos Estados Unidos de América se exige jamás al gobierno que viole el secreto de sus negociaciones diplomáticas, y que dé publicidad inoportuna á lo que por su misma naturaleza es, y debe ser rigurosamente secreto. Solamente en nuestro país se ve que á este secreto se llame manejo tenebroso del gobierno, lo que prueba que por desgracia no se ha generalizado todavía entre nosotros el conocimiento de los mas sencillos principios del derecho político y constitucional de las naciones.

Al gobierno le bastará pues decir en esta vez, que en cuanto ha hecho y hará en lo sucesivo, en orden á las negociaciones de paz, ha obrado y obrará de una manera estrictamente constitucional, y que si llegare á celebrarse un tratado de paz, lo someterá, como es de su deber, á la ratificación ó reprobación del congreso. Para entonces deberían reservar los hombres de buena fe sus acusaciones contra el gobierno, y principalmente contra el ministro ó ministros que fueren responsables, y entonces también se conocerá si el gobierno ha obsequiado ó no el voto de la nación en orden á la guerra.

En el plan sedicioso de San Luis se propone como remedio de nuestros males, la reunion de una convencion nacional formada de dos representantes por cada estado. Tiempo ha que algunos creen hacer grandes descubrimientos en política, con solo dar nombres diferentes á una misma cosa. El congreso general que está para reunirse, es la verdadera y única representación nacional, su poder está sancionado por el pacto federal, su autoridad está reconocida por toda la república, su origen es mucho mas popular y demo-

crático de lo que podría serlo la convencion que se propone, el acierto de sus deliberaciones está garantizado por su division en dos cámaras, hombres de grande capacidad, llenos de esperiencia en los negocios de estado, y muy distinguidos en toda la república, están electos para formar aquel congreso, la constitucion lo faculta ampliamente para terminar las cuestiones de paz ó guerra, para decretar contribuciones, para levantar ejércitos, para dictar cuantas leyes exijan el honor y los intereses de la república, ¿de donde, pues, viene la necesidad de esa convencion que no podrá tener jamás ni el poder legítimo, ni la popularidad, ni el prestigio, ni la sabiduría y circunspeccion del congreso nacional? La república está ya cansada de planes demagógicos que inventados bajo el pretexto de establecer la libertad, no dan por resultado sino la anarquía y á consecuencia de ella, el despotismo y la dictadura militar. Todo lo que sea abandonar el sendero de la constitucion, es sumergir á la república en un caos de calamidades y miserias. Difícil es sin duda, pero no imposible, reunir al congreso nacional; los obstáculos y dificultades que para ello se presentan, serán removidos por el esfuerzo de todos los mexicanos, que no pueden ver con indiferencia la suerte de su patria. El gobierno por deber, y por un punto de honor, porque no se sospeche siquiera que aspira á prolongar su poder, trabaja incansablemente por lograr la reunion del congreso; y esta reunion se verificará muy pronto, si los esfuerzos del gobierno general fuesen secundados como lo han sido hasta aquí por los gobiernos de los estados. Los mismos que desean se cambie el personal del actual gobierno, si su oposicion es de buena fe, deberían cooperar con todos sus esfuerzos á que se lograse la reunion del congreso; este sería el único medio legítimo y constitucional de obtener el cambio del gobierno. Todo el secreto para evitar las revoluciones y la anarquía, consiste en buscar en la misma constitucion el remedio de los males que cada partido se cree obligado á combatir; pero destruir un gobierno, despedazar una constitucion, disolver un sistema político, cada vez que se presenta una grave dificultad en los negocios, es obrar como el insensato que desgarrase sus heridas para curarlas.

Todo lo que hasta aquí he espuesto á V. E. á nombre del Exmo. Sr. presidente, no tiene por objeto inculcar principios que nunca han podido ocultarse á la ilustracion y talento de V. E. Esta esposicion no se dirige sino á cumplir con el deber en que se halla el Exmo. Sr.

presidente provisional, en las presentes circunstancias, de manifestar á los estados los principios políticos que ha adoptado y que seguirá constantemente en orden á la difícil cuestion que ocupa la atencion de la república. Si estos principios son equívocos; si ellos pueden ser funestos á la nacion; si el ministerio actual no ha acertado por desgracia, con la política que puede salvar en la presente crisis el honor y la nacionalidad de México, el Exmo. Sr. presidente desea ser ilustrado por V. E. y por todos los ciudadanos sobre materias que interesan á toda la república, S. E. adoptará una nueva política, cambiando el personal del ministerio, si se le convence de que hay otra mejor y mas conveniente á los grandes intereses de la patria; pero para tomar esta grave resolucion, el Exmo. Sr. presidente desea que la cuestion de paz ó guerra se examine con la circunspeccion con que deben ser examinadas las cuestiones de estado, cuya solucion decide de la suerte y del porvenir de las naciones; S. E. desea también que en cada estado se considere no solamente el interes local, sino los intereses generales de toda la república. S. E. obsequiará en todo la opinion nacional; pero no confundirá jamás esta opinion con el clamor de algun partido; sobre todo, asegura S. E. á toda la nacion, que jamás obrará revolucionariamente y que el depósito de la constitucion que se le ha confiado será en sus manos sagrado é inviolable. La república escogerá entre un gobierno que se cree en el deber de respetar todos los derechos; de garantizar todos los intereses; de conservar las leyes fundamentales del país; de salvar á toda costa el honor y la nacionalidad de México, y una revolucion que subvierte todos los principios, que destruye las instituciones, que disuelve la union de los estados, que pone en peligro la nacionalidad del país, que amaga todos los intereses, y que divide en fragmentos á la república, á la vista del invasor que quiere sojuzgarla.

El Exmo Sr. presidente desea, que V. E. se sirva transcribir esta manifestacion á la honorable legislatura del estado.

Reitero á V. E. con este motivo, las protestas de mi distinguida consideracion.

Dios y libertad. Querétaro, Enero 17 de 1848.—*Rosa*.—Se circuló á los Exmos. Sres. gobernadores de los estados.
(Del Correo Nacional.)

IMPRESO POR A. PIZAÑA.—CALLE DE MORELOS NÚMERO 4.

cho uada de desfavorable á las opiniones políticas del difunto Sr. Van Marken.

—Os suplico, continuó Champmortain, que dejemos á los reyes y á los muertos en paz. Por la última vez os pido un convite para el Sr. y la Señora Amab.

—Por la última vez, os lo rehuso.

—En ese caso, Señora, dijo Champmortain, os suplico me hagais el favor de concederme una conferencia particular.

—Cuando quisierais, Señor, dijo secamente la Sr. de Rudesgens.

—¿Queréis permitir, Silvia? . . .

—La Señora de Champmortain se incluyó y salió de la sala sin pronunciar una palabra, mientras que el Sr. de Rudesgens se acercaba á Champmortain y le decia con semblante frívolo y satisfecho:

—No obtendréis nada, querido mio: nunca ha podido ella soportar una buena moza en su salon.

—¿Que habláis de buena moza? dijo agriamente la señora de Rudesgens.

—Os engañáis, querida Artemisa, dijo el Sr. de Rudesgens alarmado y tomando un tono cortésano, hablaba de vos.

—Os lo agradezco mucho, dijo amargamente la Sr. de Rudesgens. Bien veo que la madama Amab os toca al alma . . . Los hombres no aman sino á las criaturas de esa especie . . .

—Señora, dijo con viveza Champmortain, sed económica en vuestras espresiones . . .

—Tiene razon Champmortain, dijo el Sr. de Rudesgens, . . . Que diablo! es muy hermosa criatura . . .

—¿Que! ¿la conocéis Anibal? repuso la sobervia Artemisa, con los ojos encendidos.

—Cuando la encuentro, la saludo y ella se sonríe conmigo . . . Esto es todo por lo que respeta á hoy, añadió bajo el oído de Champmortain, y salió cantando una aria de las *visitandinas*.

No pudo menos Champmortain que en cogerse de hombros, mientras la Señora de Rudesgens, murmuraba:

—El me engaña: estoy segura de que él me engaña.

—Veamos, buena mamá, dijo Champmortain cuando estuvo solo con su suegra, hablemos amistosamente.

—Anibal me la pagará, dijo la Señora de Rudesgens sin escuchar á su yerno.

—El Sr. de Rudesgens no tiene nada que hacer en nuestro asunto.

—Es un libertino, Señor, si, la palabra no es demasiado enérgica, replicó la anciana esposa con un tono lácrimal, y cuando veis todos los pesares que él me causa, queréis introducir en mi casa á una muger cuya escandalosa belleza le ha trastornado ya los cascos.

—Si teméis á la Sr. Amab porque es hermo-

sa ¿como es que convidáis á Madama de Mourion que no es menos bella?

—Perdonad, perdonad, yerno mio. Madama de Mourion es una muger á quien su virtud pone al abrigo de una seduccion, mientras que la Sr. Amab tiene una reputacion muy dudosa.

—Muy calumniada, y acá entre nosotros, si quisiera ella tener una intriga, creo que tendria cosa mejor que escoger que el Sr. de Rudesgens.

—¿Y por que, si os place? dijo la Sr. de Rudesgens con firmeza.

—Pienso que tiene él setenta ó setenta y dos años.

—Que luce mas que ciertas gentes sus cuarenta, dijo Artemisa aplicando su respuesta á su yerno por medio de un movimiento de cabeza muy significativo.

—Champmortain se mordió los labios y replicó con bastante acritud.

—Yo os respondo que la virtud de la Sr. Amab escapará á los setenta y dos años tan bien llevados por vuestro esposo. . . .

—Tiene doscientos mil francos de renta, yerno mio, y esta fortuna que debe ser un día la vuestra es una recomendacion poderosa á la de ciertas criaturas.

(S. C.)